

## ¿QUÉ ES EL CEEY?

El Centro de Estudios Espinosa Yglesias es una asociación civil sin fines de lucro, apartidista, establecida y financiada por la Fundación Espinosa Rugarcía. Su misión es generar investigación e ideas para enriquecer la discusión, el debate informado y el proceso de toma de decisiones sobre aquellos temas de actualidad que son trascendentales en la vida económico-social, educativa, jurídica y política del país.

Su objetivo es realizar investigación de alto nivel cuyos resultados se difundan para informar a la opinión pública y de esta manera influir en los responsables del poder público para que tomen las mejores decisiones en beneficio de los mexicanos.

## IDEARIO

El Centro cree:

1. En el valor del respeto, tolerancia y libre discusión de las ideas; en el derecho inalienable de expresión; y en la responsabilidad social de opinar y promover aquellas políticas que mejor contribuyan al desarrollo.
2. En el estado de derecho, la división equilibrada de los poderes de la República y la democracia como el mejor sistema de gobierno y como elementos esenciales para el desarrollo económico, político y social del país.
3. En el sistema de mercado como el instrumento idóneo para contribuir al desarrollo económico, al tiempo que es conciente de sus limitaciones y de la necesidad de intervención pública en casos excepcionales.
4. En la educación, la equidad de género y la prosperidad económica como las fuerzas propulsoras de la movilidad social.
5. En el derecho de elección y en el respeto y protección de los derechos de propiedad individuales y colectivos, como medio fundamental para el crecimiento económico y la convivencia social.
6. En el crecimiento económico y la generación de empleo productivo como el camino más viable para el desarrollo de una sociedad más próspera y armoniosa.
7. En la inmersión de México en un mundo globalizado, aunque con fuertes asimetrías, como vehículo de prosperidad económica y desarrollo cultural.

Para expresar las ideas se requiere la mayor independencia. Para ello no debe haber compromisos que limiten la libertad de expresión. Por eso, el CEEY sólo acepta donativos que no condicionen ni los resultados de la investigación ni el derecho a su publicación.

## AGENDA DE INVESTIGACIÓN

Se definen cuatro grandes temas, los cuales pueden ser tratados en su situación contemporánea o a partir de su evolución histórica:

### 1. Movilidad social

El concepto de movilidad social se refiere a la facilidad con la que una persona puede cambiar su posición en la escala socioeconómica. En el CEEY creemos que se trata de un tema fundamental, ya que un país donde la movilidad es fluida aprovecha su capital humano y permite a sus ciudadanos desarrollar al máximo su potencial. Nuestro objetivo es colocar el tema de la movilidad social en la agenda pública y contribuir al diseño de políticas públicas que la faciliten.

### 2. Evaluación de políticas públicas

En esta área se realizan evaluaciones de políticas públicas e iniciativas de ley. También se evalúa periódicamente a los tres Poderes de la Unión, con el fin de que el ciudadano conozca el desempeño de su gobierno y pueda exigir el cumplimiento de sus derechos de manera informada.

Con esto, el CEEY busca incidir en el diseño e implementación de las políticas públicas en México, con el objetivo de mejorar su calidad y hacerlas más eficientes.

### 3. Estudios financieros y de la banca

En esta área se realizan estudios sobre la historia económica y financiera nacional e internacional. Asimismo, se analiza el contexto financiero actual y su relación con el funcionamiento de la economía.

### 4. Acontecimientos disruptivos

En un intento de incentivar un diálogo reconciliador se abordan temas que, por su complejidad, hayan dividido a la sociedad. Nuestra finalidad es contribuir a que viejas heridas puedan sanar y que los mexicanos unamos esfuerzos en pos de un mejor futuro.

## PROYECTOS EN MARCHA

### Movilidad social

- Análisis cuantitativo y cualitativo sobre el tema, con el fin de generar conocimiento que permita involucrarlo en la agenda nacional.
- Creación del índice de movilidad social.
- Programas de becas a tesis de licenciatura y posgrado que concentren su investigación en este tema

### Evaluación de políticas públicas

- Evaluación sobre desempeño del gobierno a través de los tres Poderes de la Unión: se convoca a varios especialistas para que, con base en el Método CEEY, discutan el desempeño gubernamental, lo evalúen y generen recomendaciones para mejorarlo.
- Evaluación de diversas iniciativas de ley y de otros órganos del Estado.

### Estudios financieros y de la banca

- Análisis económico e histórico sobre los rescates bancarios, comparando el caso de México con el de Estados Unidos. Sus conclusiones deberán contribuir a evitar crisis futuras.
- Análisis de la historia económica mexicana del siglo XX.

### Estudios y análisis en torno a acontecimientos disruptivos

- Premio Manuel Espinosa Yglesias 2009: se realiza cada dos años a partir de 2007. La edición de 2009 aborda el tema "privatización de la banca: causas y consecuencias". Los trabajos premiados serán publicados, creando así un conjunto novedoso de investigación sobre este episodio nacional y contribuyendo a establecer un diálogo que reconcilie y mejore el entendimiento de lo sucedido.
- Realización de un foro sobre este tema.

## MANUEL ESPINOSA YGLESIAS. SEMBLANZA BIOGRÁFICA

Manuel Espinosa Yglesias nació en la ciudad de Puebla el 9 de mayo de 1909. A la muerte de su padre, cuando él tenía 20 años, toma las riendas de los negocios familiares, que comprenden cinco salas de cine en los estados de Puebla y Tlaxcala.

En 1950, Espinosa Yglesias ingresa al Consejo de Administración del Banco de Comercio como consejero sustituto. En 1955 adquiere el 51% de las acciones de este Banco y se convierte en su accionista mayoritario. En 1959 es nombrado director general de la institución. Una de sus primeras acciones es afiliar a 23 bancos de la República para constituir el Sistema Bancos de Comercio que, con los años, llegaría a convertirse en el banco más importante de México y, más tarde, de América Latina. Don Manuel Espinosa Yglesias fue uno de los empresarios más prominentes la segunda mitad del siglo XX. Consideraba que el bienestar de los mexicanos se lograría generando empleo para lo cual era indispensable incrementar la inversión productiva. Su frase "es preferible tener socios que acreedores" se refería a que era mejor para México tener socios a través de la inversión extranjera que acreedores mediante el endeudamiento externo. Su pensamiento era liberal con un profundo sentido social que abarcaba desde los derechos y prerrogativas de la mujer hasta la convicción de que el ser humano debe desarrollar todas sus facetas.

Tras la estatización de la banca realizada en 1982, no se le permitió adquirir con sus Bonos de Indemnización Bancaria las empresas de Bancomer que le interesaban. Decidió entonces vender todos sus intereses empresariales y se concentró en su labor filantrópica.

Al reprivatizarse la banca, al inicio de los años noventa, Don Manuel intentó comprar Bancomer asociándose con los antiguos consejeros regionales, pero no obtuvo la anuencia de las autoridades. Él consideraba que los bancos se estaban vendiendo a un precio muy por encima de su valor real y que ello les acarrearía problemas financieros y alta vulnerabilidad. A la postre esto resultó profético ya que casi todos los bancos mexicanos terminaron vendiéndose a extranjeros tras la crisis del peso de 1994-1995.

En 1963 Manuel Espinosa Yglesias se convirtió en el Presidente de la Fundación Mary Street Jenkins. En 1979 utilizando su propio dinero y no el de sus empresas, estableció su fundación de la que se deriva la Fundación Espinosa Rugarcía, que fundó el CEEY. En su tiempo ambas fundaciones fueron las que manejaban más recursos económicos en el país. Don Manuel promovió el desarrollo de instituciones educativas, de asistencia social, de salud, de rescate cultural y del desarrollo de miles de jóvenes como becarios.

Manuel Espinosa Yglesias falleció el 8 de junio de 2000 en la ciudad de México.

## HISTORIA

El Centro de Estudios Espinosa Yglesias se estableció por iniciativa del Patronato de la Fundación Espinosa Rugarcía el 5 de septiembre de 2005. El patronato está presidido por la Dra. Amparo Espinosa Rugarcía y lo conforman también sus hijos, Amparo, Julio y Manuel Serrano Espinosa. El Centro fue establecido en memoria de Don Manuel Espinosa Yglesias, excepcional empresario y filántropo mexicano del siglo XX. El marco ideológico del Centro está inspirado en su pensamiento, el cual es examinado en el libro *Manuel Espinosa Yglesias. Ensayo sobre su historia intelectual* (CEEY, 2006). De entre los grandes retos que enfrenta la sociedad mexicana, los fundadores decidieron que la naturaleza del Centro fuera tal que incidiera en la opinión pública y en el diseño e implementación de políticas públicas que mejoraran el bienestar de los mexicanos. Por tanto la temática es de índole social, económica y política, y tiene un alto perfil público. En particular se busca que la sociedad civil participe cada vez más y que el Estado Mexicano progrese y madure.